

*JOSÉ MARIANO BIAUS*

*Bs. As. 1787 / Bs. As., 20 DE OCTUBRE DE 1869*



*Inicia su vida de ganadero, de gran estanciero, explotando sus campos en Luján, Chivilcoy y Bragado, a medida que la frontera se iba corriendo. En 1824 compró el campo de Los Talas, y mas tarde ocupa el exterior del Salado comprando una parte de la gran estancia de Gregorio Iramain "Los Patos", ubicada entre la laguna del mismo nombre y la del Bragado Grande. Cuando estalla la Revolución del Sur el 29 de octubre de 1839, Biaus se pliega al ejército de Lavalle. Rosas vence a los sublevados y en setiembre de 1840 confisca todos los bienes de los implicados, incluyendo los de Biaus, quien se exilió en Uruguay. En su ausencia se establece en su Estancia Los Patos el Cantón de Bragado que más tarde se transforma en el pueblo de Bragado.*

*Derrocado Rosas, Biaus entabla una batalla legal contra el Gobierno para recuperar sus bienes. Pero las circunstancias no lo favorecían, el pueblo estaba formado y sus pobladores tenían concesiones del poder que lo había creado. Reclama a estos no sólo por sus tierras, sino también por los daños sufridos a su numerosa hacienda. Intenta todos los recursos, incluyendo la persuasión, para lograr su objetivo; pero recién en 1857, tras donar media legua del campo donde estaba asentado el pueblo y abonar lo adeudado por la compra del mismo, pudo conseguir la posesión de sus doce leguas cuadradas.*

*Su posición tozuda, lo enemistó con todos los pobladores de Bragado. Tal vez con sólo haber efectuado su donación inicialmente y no tras un conflicto que por razones políticas la Provincia de Buenos Aires no podía definir a su favor, lo hubiesen ubicado en un mejor lugar en la recordación de sus contemporáneos y los bragadenses de hoy. Pero el mérito de ser uno de los primeros en cruzar el Salado y poblar con gente y hacienda nuestra zona, no puede negarse, sobre todo por las adversas condiciones que fijaba el entorno.*